

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho para que se sirva proveer hoy 24 de agosto de 2023 la respuesta allegada por la CLÍNICA CENTRAL DEL QUINDÍO.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto: En conocimiento
Clase De Proceso: Ejecutivo
Demandante: AV VILLAS
Nit N° 860.035.827-5
Demandado: Cesar Augusto Marín Barreto
CC 18.399.161
Radicado: 630014003007-2021-00113-00

Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En conocimiento de la parte demandante se deja la respuesta allegada por la CLÍNICA CENTRAL DEL QUINDÍO, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 147 DEL** 28 DE AGOSTO DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal

Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c61eb2b53701212463389bdfe200257eff404691c3a4cf574f7cf3ae5a7a6b0**

Documento generado en 23/08/2023 02:38:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>